

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del sobre nº 2 en el contrato de **“Obras de reurbanización del patio de infantil en el CEIP JACARANDA, ubicado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca de Sevilla.”**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez-Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General) .

D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

D^a María Ugart Portero, Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

D^a Sofía Navarro Roda- Jefe de Servicio de Contratación

Asisten :

D. Alfonso Ramos Martos, Jefe de Sección del Servicio Técnico de Edificios Municipales.

D^a. Nuria Hernández Bouton, Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

El Representante de la empresa 360 OBRA CIVIL, S.L.

ANUNCIO DE LICITACION: Publicado en la Plataforma del Sector Público el 2 de junio de 2020.

Otras publicaciones:

Publicada fecha apertura del sobre nº 2 en la Plataforma de Contratación del Estado el día 02/07/2020.

Sevilla a 7 de julio de 2020.

HORA: 10.30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre nº1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve :

Código Seguro De Verificación:	r2vgKpa4gOpeWabocBmZfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/07/2020 09:40:10
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/07/2020 09:15:42
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r2vgKpa4gOpeWabocBmZfw==		



PRIMERO.-Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

1. CONSTRUCCIONES LG. CABEZA, S.L.
2. RIS OBRAS E INSTALACIONES, S.L..
3. CONTRATAS GUTIERREZ, S.L.
4. ACCEDA, SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES.
5. OCISUR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
6. M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.
7. PROCONSA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.
8. SEIC INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.U.
9. RUIZ LOBATO, S.L.
10. SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.
11. LÓPEZ SEQUERA PROYECTOS Y OBRAS, S.L.U.
12. 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
13. CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº 2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA		PLAZO GARANTÍA	
		BASE	PUNTOS	AMP (años)	PUNTOS
1	CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA, S.L.	108,758.65	25.53	2	10
2	RIS OBRAS E INSTALACIONES, S.L.	99,004.42	52.88	2	10
3	CONTRATAS GUTIÉRREZ, S.L.	96,368.00	60.28	2	10
4	ACCEDA, SERV. Y SOLUC.INTEGRALES	97,790.44	56.29	2	10
5	OCISUR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	95,000.00	64.11	2	10
6	M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L	80,981.00	90.00	2	10
7	PROCONSA, PROYECTOS Y CONST., S.L.	97,728.70	56.46	2	10
8	SEIC INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.	100,000.00	50.09	2	10
9	RUIZ LOBATO, S.L.	83,941.61	90.00	2	10
10	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZ, S.L.	98,367.97	54.67	2	10
11	LÓPEZ SEQUERA PROYECT.Y OBRAS,SLU	97,083.27	58.27	2	10
12	360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	93,870.00	67.28	2	10
13	CONSTRUC.Y ESTRUCTURAS FALUSA, S.L.	90,000.00	78.14	2	10

	OFERTA (sin IVA)	OFERTA (con IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	95.299,54	115.312,45	19,14%
10.00%	9.529,95	11.531,24	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	85.769,59	103.781,20	27,23%

Código Seguro De Verificación:	r2vgKpa4gOpeWabocBmZfw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/07/2020 09:40:10	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/07/2020 09:15:42	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r2vgKpa4gOpeWabocBmZfw==			

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas sólo en el criterio nº1 (Oferta económica)" se comprueba que las ofertas económicas formuladas por las empresas que a continuación se relacionan, se encuentran incursas en baja desproporcionada. Son las siguientes:

- M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- RUIZ LOBATO, S.L.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, la Mesa resuelve:

ÚNICO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a las empresas M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y RUIZ LOBATO, S.L., para que justifiquen las ofertas anormalmente bajas, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP y en el plazo de 3 días hábiles desde el envío de la comunicación.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de la justificación de la oferta aportada, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación:	r2vgKpa4gOpeWabocBmZfw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/07/2020 09:40:10	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/07/2020 09:15:42	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r2vgKpa4gOpeWabocBmZfw==			